

El Patronato de la Fundación OESA acuerda su fusión con la Fundación Biodiversidad

Noticias

Durante estos años han sido numerosas las iniciativas desarrolladas para impulsar en nuestro país un sector estratégico como es el acuícola

En cumplimiento de la Orden HAP/1816/2013, de 2 de octubre, por la que se publica el Acuerdo por el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial, el Patronato de la Fundación OESA, presidido por el Secretario General de Pesca, ha acordado hoy su fusión con la **Fundación Biodiversidad**.

Los miembros del Patronato han destacado, en el transcurso de la reunión celebrada en la Secretaría General de Pesca en Madrid, la importante labor desarrollada por parte del Observatorio Español de Acuicultura desde el año 2002, de la mano del Dr. Juan Espinosa de los Monteros y desde el año 2008, por la Fundación OESA del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en apoyo al desarrollo del sector acuícola español.

Durante estos años han sido numerosas las iniciativas desarrolladas con el objetivo de impulsar en nuestro país un sector estratégico como es el acuícola, en campos diversos como el acercamiento de la acuicultura a la sociedad y especialmente a los medios de comunicación. En este ámbito, más de un millón de personas se han acercado a esta actividad a través de la exposición **¿Acuicultura? Descúbrela** y los talleres y actividades paralelas organizadas en torno a ella y más de 200 periodistas han participado en las jornadas de acuicultura para medios de comunicación y el certamen **ACUIPRESS**, del que se han celebrado dos ediciones.

El sector acuícola, representado en el Patronato por APROMAR, ha puesto de relieve la valiosa labor realizada por la Fundación en el estrechamiento de las relaciones entre las empresas y los agentes de la investigación, a través de la organización de jornadas y talleres sobre temas comunes de interés, la priorización coordinada de líneas de I+D+i o la puesta en marcha de la Red de Comunicación y Divulgación en Acuicultura, **ACUIRED**.

También ha sido destacado, por parte del Patronato, el papel que el Observatorio y la Fundación han desarrollado en el ámbito internacional, siendo considerada hoy en día como una herramienta de referencia para el apoyo a la actividad acuícola especialmente en Iberoamérica y la región mediterránea, donde cuenta con un reconocido prestigio.

Proyectos y actividades como **Mediterrane-On: definición de indicadores de sostenibilidad para la acuicultura mediterránea**, desarrollado durante las anualidades 2010-2012, con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, la celebración del **Día de la Acuicultura** o la línea editorial, entre otros, se han consolidado como un referente del enfoque participativo y multidisciplinar en el ámbito nacional e internacional.

El informe de fusión aprobado por el Patronato, contempla la creación de un nuevo área en la Fundación Biodiversidad, bajo la denominación de **Área de pesca y acuicultura sostenibles**, dentro de la cual se dará continuidad a gran parte de las actividades puestas en marcha por la Fundación OESA en los últimos años. Este informe, que ha sido también aprobado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con el visto bueno del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, contempla también los aspectos organizativos, laborales y económicos de la fusión y garantiza la continuidad de los trabajadores de la Fundación OESA en la Fundación Biodiversidad a partir del 1 de enero.

Como resultado de la fusión el Patronato ha acordado el cese, el próximo 31 de diciembre, del Director Gerente de la Fundación, D. Francisco Javier Remiro Perlado, que desde febrero del 2009, venía ejerciendo este cargo. El Patronato ha querido reconocer y destacar su dedicación y entusiasmo durante los años que ha estado al frente de la Fundación.

El Patronato también ha tenido un merecido recuerdo a la figura del Dr. Juan Espinosa de los Monteros, promotor de la creación del Observatorio, que falleció el pasado mes de junio y un reconocimiento a todos los trabajadores y colaboradores de la Fundación durante sus años de funcionamiento, destacando el elevado grado de colaboración alcanzado con el conjunto de agentes que integran el sector y la buena disposición de la Fundación al trabajo participativo e integrador.

El patronato de la Fundación OESA esta integrado por la Secretaría General de Pesca, la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR), Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Fundación Alfonso Martín Escudero (FUNDAME), la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), el Instituto Español de Oceanografía (IEO), la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos (APROMAR) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Redacción